

Acta del Codep - DQIAQF 29/8/2025

- Se aprueba iniciar un reclamo salarial y presupuestario siguiendo la vía jerárquica de la UBA. Se redactará una nota dirigida al Sr. Decano de la FCEN con el fin de hacer llegar al Sr. Rector de la UBA y al CS un pedido urgente de recomposición salarial y presupuestaria. Asimismo, los representantes del CODEP promoverán acciones del mismo tipo en otros CODEPs de la facultad. Se encomienda al Sr. director del DQIAQF a exponer esta situación ante el Sr. Decano y solicitar una acción conjunta de la facultad.
- Se aprobaron las licencias con goce de sueldo de M. Tagliazucchi y S. Zangoni, y sin goce de sueldo de F. Vieyra.
- Se aprueba iniciar el cronograma de elecciones de director/a del DQIAQF en septiembre de este año.
- La reunión se extiende hasta el cierre de las elecciones de representantes de estudiantes y de la comisión de carrera. Se toma vista de los resultados, se firma el acta de cierre y se procede a elevar el trámite a las autoridades de la FCEN.
- Se informa al CODEP el resultado de la selección de candidatos/as para ocupar 2 cargos equiparados de Ay. 1era DS para trabajar en el taller de electrónica. Uno de los cargos será ocupado por S. Barrejechea y el otro por J. Margenat. Las entrevistas y análisis de los antecedentes fue llevada a cabo por una comisión integrada por L. Cantoni, E. Marceca y N. Rascón. Queda vigente un orden de mérito de aspirantes
- Se consensúa un documento donde se justifica la solicitud de 1 cargo de profesor/a adjunto/a DS a la Comisión Ad-Hoc 2025, con docencia libre y sin limitar el área de investigación. Se procede a elevar la documentación necesaria a la Secretaría Académica. Se solicita además a la Comisión Ad-Hoc la regularización de 2 cargos interinos departamentales de Prof. Adjunto DS.
- Se aprueba el orden de mérito del programa de movilidad viajes+ de posgrado: 1) Messias da Silva, A. y 2) Arceo, I. Se solicita financiación para ambos/as postulantes, en ese orden de prioridad.
- Se aprueba el orden de mérito del programa de movilidad viajes+ para estudiantes: 1) Sandoval, Jorge, 2) . Rodriguez, Candela, 3) Rauber, Anibal y 4) Iturriaga, Celina. Se solicita financiación para los/as 3 primeros/as, en ese orden de prioridad.
- Se aprueba iniciar tareas para actualizar los planos del 1ro y 3er pisos, la ubicación de los grupos de investigación, sectores de servicio, áreas de docencia, etc. Se emplearán para referenciar a los/as responsables de los espacios, contabilizar los planes de protección vigentes para cada sector, ubicar los sistemas de alarma y de emergencia, organizar la apertura de puertas ante un siniestro, etc.
- Se relevarán las necesidades de reactivos o equipamiento de las materias nuevas que se implementan en el 1er cuatrimestre 2026 para contemplarlas en la próxima licitación.
- Se asignó al Dr. R. Etchenique para relevar el informe realizado por F. Vieyra acerca de la operatividad de los espectrofotómetros de docencia. Se establecerá cuáles de ellos continuarán en uso, se mandarán a reparar, o se darán de baja.